

## Montevideo, 0 9 MAY 2005

<u>VISTO</u>: La solicitud de que el Poder Ejecutivo apoye la 28<sup>a</sup> edición de la Feria Internacional del Libro, que se realizará en el Parque de Exposiciones, Congresos y Eventos del LATU entre los días 24 de agosto y 11 de setiembre de 2005.

**RESULTANDO:** Según expresa la Sra. Adriana Lucían, por el Comité Ejecutivo Organizador, en el citado evento la exposición y venta de libros se ve acompañada por múltiples actividades culturales mientras un importante número de representaciones diplomáticas ofrecen al visitante una amplia muestra de la producción literaria de sus países.--

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por el Ministerio de Educación y Cultura.-----

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

## RESUELVE:

1°) <b>DECLÁRASE</b> de Interés Nacional la 28 <sup>a</sup> . edición de la Feria Internacional del Libro, que
se llevará a cabo en el Parque de Exposiciones, Congresos y Eventos del LATU, entre los día
24 de agosto y 11 de setiembre del corriente año

- 3°) COMUNIQUESE y archívese, una vez cumplido.----

Exp. 2005-1079

LM

JORGE BROVETTO
MINISTRO DE EDUCACION

Y CULTURA

VAZQUEZ